Con el Rey quedo deuido como Contra de su Rey y
señor natural y en su cumplimiento se recibio de el dho
Juan Caballero el cargo de alferez mayor y con la solem
nidad que en tal caso se acostumbra para el uso
y exercicio del dho officio de regimiento y así fecho, tomo
el dho don luys Antonio Carrero de Oca tomo por la mano
al dho Juan Caballero el cargo de y le dio la possession
Real actual belquasi quieta y pacificamente y sin
contradicion alguna y en señal de ella le sento con
los demas capitulares de este ayuntamiento en el lugar
que le toca, y el dho Juan Caballero al cargo la to
mo quieta y pacificamente y sin contradicion al
guna y el señor de ella para si lo con los demas capitula
res de la ciudad ayuntamiento. Acosi todo conforme al servicio de
los dos mags. de divina y humana y bien de esta republica. Y
lo pidio por testimonio y por sus mds. se le mando d
dar y que se le guarden todas las honras gracias mercedes y
exenciones libertades y prerrogativas y preheminen
cias y todo lo demas que por el dho Real titulo se mag
lo manda que en todo se cumpla y ejecute co
mo se contiene en el dho Real titulo, el qual se
le bolvio original al dho Juan Caballero al cargo
de para guarda de su derecho quedando su traslado
en los libros capitulares de este ayuntamiento. Con lo
qual se acavo este acuerdo y lo firmaron sus mds.
ba enmdo. = ... =

Luys Antonio Carrero de Oca — Pasqual Perez de Sebilla — Alonso Marin

Pedro ... — D. Salvador ... — Don Juan Lopez ...

... — Juan Catalan Alcala

... Cuesta